

Perez, Fran.^{co} Peralta, y Antonio Sabon de Guvaca
Reanos de esta dha Ciudad; quien habiendolo
oido los admitis al uso y exercicio de sus respecti-
vos officios segun se acostumbra.

D.ⁿ Salvador Vinader

Ante mi

Diego Arment.
Alcalde

Ordinario Sabado 21^o de Julio de 1792.

En la M.^a C.^a y M.^a L. Ciudad de Murcia
y Sala de las Cajas de la Corte de ella: Sabado
Veinte y un dias del Mes de Julio mil Setec.^{tos}
noventa y dos años; dos M.^{tes} P.^{res} Murcia
se juntaron a celebrar Cavildo ordinario segun
lo acostumbran; A saver: D.ⁿ Salvador Vinader
Corbaxi Rexidor mas antiguo que lo preñde